

**EXPTE. GEX: 3437/2023**  
**(Pleno Extraordinario: 02-05-2023)**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE FECHA 02 DE MAYO DE 2023.-**

En Villa del Río, a dos de mayo de dos mil veintitrés, siendo las diez horas del día de la convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, D. Emilio Monterroso Carrillo, la Corporación Municipal en Pleno, con el objeto de celebrar sesión **EXTRAORDINARIA**, en primera convocatoria.

Concurren los Sres. Tenientes de Alcalde, D<sup>a</sup>. María José Jurado Pescuezo (Grupo Municipal Socialista) y D<sup>a</sup>. María Tabares Ramírez (Grupo Municipal IU); y los Sres. Concejales D. Jesús Morales Molina y D. Pedro Sánchez Collado (Grupo Municipal de UNIDE), D<sup>a</sup> Guadalupe Vivar Rael y D<sup>a</sup>. Ana M. Ramírez Romero (Grupo Municipal Socialista).

No asisten, por razones de agenda, los siguientes Concejales: D. Rafael Moya Moyano, D. Antonio Miguel Rubio Moyano, D. Ginés Delgado Cerrillo, y D. Antonio Carabaño Agudo. D<sup>a</sup>. Laura Alarcón Eslava y D<sup>a</sup>. Almudena Mantilla Pérez.

Da fe del acto el Secretario General de la Corporación, D. Juan Luque Ruano.

Existiendo el quorum necesario el Sr. Alcalde declara abierta la sesión y se pasan a tratar los puntos que integran el Orden del Día.

**1º.-DESIGNACIÓN POR SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES LOCALES DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2023.**

El sorteo para designar a los miembros de las Mesas, de conformidad con lo previsto en la legislación de régimen electoral, se efectúa por medios informáticos, desde el ordenador sito en las

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**3A37 36DC D6BE 5E24 2E93**



3A3736DCD6BE5E242E93

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 02-05-2023

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 02-05-2023



AYUNTAMIENTO  
DE VILLA DEL RÍO

Oficinas del Ayuntamiento, a través de la aplicación IDA\_Celec, facilitada por el Instituto Nacional de Estadística para este fin.

Por el Secretario General y los miembros de la Corporación que así lo desean se baja a las dependencias de las Oficinas Municipales donde se efectúa el sorteo, resultando insaculados los Presidentes y Vocales, así como sus Suplentes, necesarios para las nueve mesas electorales que corresponde constituir en Villa del Río.

A continuación, por orden del Sr. Alcalde, el Sr. Secretario da lectura a los nombres de los miembros de las mesas y sus suplentes.

El documento electrónico que contiene el nombre de todos los miembros de las mesas y sus suplentes, obra en el expediente **GEX 1602/2023**. Puede verificarse su contenido con el siguiente **CSV DB8E B0DC F01E 7CDF 6A1C**.

La Corporación Municipal Pleno acordó, por unanimidad, prestar su aprobación a la composición de las Mesas, y su elevación a la Junta Electoral de Zona a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las diez horas y veinte minutos del día de su comienzo. Y para constancia de todo lo tratado y acordado, por mí e l Secretario General se levanta la presente acta, que firmo junto al Alcalde- Presidente.

**DOY FE.**  
**EL SECRETARIO GENERAL**  
(fecha y firma electrónica)

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**  
(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**3A37 36DC D6BE 5E24 2E93**



3A3736DCD6BE5E242E93

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 02-05-2023

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 02-05-2023